

Los proyectos latinoamericanos: ¿libre comercio o integración fragmentada?

Roberto Peña Guerrero*

Ningún país de América Latina y el Caribe, así como la región en su conjunto pueden quedar al margen del proceso de globalización económica que ha experimentado la sociedad internacional desde el segundo lustro de la década de los setenta, ya que se encuentran supeditados a la dinámica de la transnacionalización de los mercados y, por ende, a un mundo cada vez más interdependiente.

Palabras más, palabras menos, este tipo de afirmaciones son en la actualidad de uso común en los discursos de muchos políticos y académicos latinoamericanos que, además de caracterizar de manera genérica la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, les permite aderezar sus propuestas para que sus países adopten o prosigan la línea de política económica basada en la estrategia de las premisas teóricas del neoliberalismo. Condición impuesta por los países desarrollados en forma directa y a través de los organismos financieros y comerciales internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el GATT, para que los países en desarrollo sean "admitidos con plenos derechos" en el proceso de globalización monitoreado por las economías industrializadas.

La nueva moda "conceptual", que se arraiga en la década de los ochenta y mantiene su vigencia hasta la fecha, de recurrir a "conceptos operativos" como globalización, transnacionalización e interdependencia, ha servido en la práctica para restarle presencia a la reflexión crítica y contestataria de las categorías científicas

del imperialismo, subdesarrollo y dependencia, cuyos paradigmas contienen juicios de valores explícitos, al referirse a condiciones de existencia histórico-sociales concretas, del real acontecer de las relaciones desiguales e inequitativas entre los centros y las periferias.

Sin embargo, las modas se imponen y, al margen de la superficialidad analítica de los conceptos operativos señalados, éstos vienen manejándose en forma sistemática para destacar un todo interactuante a nivel mundial, que se ha ido articulando por el proceso de "globalización económica", propiciado por el desarrollo tecnológico.

Al respecto, Guillermo Ondarts afirma que el

progreso tecnológico en la producción de bienes y servicios, en la administración y procesamiento de datos, en el transporte y en las comunicaciones ha vuelto técnicamente posible la idea de un único gran mercado mundial, de un mercado sin fronteras. La historia reciente se puede explicar en buena medida como un paulatino acomodamiento de las estructuras económicas y políticas a esa posibilidad. Este fenómeno de "globalización" progresa de modo avasallante, eliminando irrespetuosamente obstáculos, inclusive fronteras políticas e instituciones internacionales aparentemente inamovibles.¹

* Profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

¹ Guillermo Ondarts, "La nueva integración", *Integración latinoamericana*, núm. 175, enero-febrero de 1992, Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Argentina, p. 5.

Si bien se está de acuerdo con las afirmaciones de Ondarts, es necesario profundizar en los efectos reales que ha tenido el binomio tecnología-globalización en las relaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Un factor clave que durante los últimos quince años influye de manera decisiva en el ensanchamiento de la brecha entre los países industrializados y el resto del mundo, ha sido el del progreso científico-tecnológico. Carlos Pérez del Castillo, ex-secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), al reflexionar sobre este fenómeno, sostiene que la aplicación productiva de los avances científico-tecnológicos

viene disminuyendo la importancia de las ventajas comparativas clásicas y transformando las organizaciones empresariales. En consecuencia, la capacidad científico y tecnológica adquiere una importancia estratégica esencial y su carencia tiene severas implicaciones en términos de dependencia y rezago. La plena conciencia de este fenómeno ha impulsado los movimientos de los países más adelantados en este campo en dirección de lograr mayor protección de la propiedad intelectual, tanto por la vía de las negociaciones multilaterales, como por fuertes presiones políticas y económicas a nivel bilateral.²

Pérez del Castillo infiere de lo anterior, que en

la medida en que la economía se globaliza, pero el predominio en el campo científico tecnológico se circunscribe a pocos países—que a su vez concentran la mayor disponibilidad de capitales de riesgo privado—, se incrementan los riesgos de perfeccionamiento de complejos mecanismos de dependencia, y de limitación de las posibilidades de los países menos adelantados de aspirar a lograr una situación menos inequitativa en el sistema de relaciones económicas internacionales.³

En el contexto de estas tendencias de la economía internacional, surgen las siguientes interrogantes: ¿qué impacto o beneficio ha tenido para América Latina el

proceso de globalización? ¿América Latina se ha encontrado al margen de dicho proceso? ¿Cuáles son las estrategias de política económica y de integración que los países de la región han adoptado para incorporarse de manera activa al proceso? ¿Cuáles han sido los resultados a la fecha de tales estrategias? ¿Cuáles son las expectativas de la integración latinoamericana en el marco de las estrategias adoptadas?

I

Con relación a la primera interrogante, se puede afirmar que la globalización no ha traído hasta el momento beneficio integral alguno para las sociedades latinoamericanas y, por el contrario, su efecto ha sido devastador. Ello se manifiesta durante toda la década de los ochenta, que ha sido calificada por la CEPAL como la “década perdida” en cuanto a desarrollo. Aún más, si se evalúa en términos de bienestar social, no tan sólo fue una “década perdida”, sino una “década de retroceso”, en donde la inflación y el estancamiento redujeron los ingresos y estándares de vida de las mayorías a niveles históricos de los años setenta, los cuales de por sí ya se encontraban en los rangos que han caracterizado al subdesarrollo, en comparación con los de los países industrializados.

De acuerdo a los indicadores cuantitativos que ha venido presentado la CEPAL, el producto interno bruto por habitante al cierre de 1991 es equivalente al de hace 14 años, es decir, de 1977. Un índice ponderado de los precios reales de los 27 principales productos básicos que exporta América Latina, incluyendo hidrocarburos, revela un deterioro de más de 35 por ciento en su valor entre 1980 y 1990. En el mismo periodo, el grado de industrialización promedio de la región bajo de 25.2 por ciento a 23.8 por ciento, con lo que el sector manufacturero dejó de aportar recursos dinámicos a la economía. Respecto al coeficiente de inversión neta, se advierte una caída de casi nueve por ciento en el lapso señalado. Y, en especial, el retroceso de las economías de la región se vio acentuado a raíz de los elevados pagos de la deuda externa, al convertirse América Latina en un exportador neto de recursos financieros, al punto de que en los últimos ocho años de la década pasada, la transferencia acumulada ascendió a más de 200 mil millones de dólares, sin obtener reducciones en el saldo total de la deuda, la cual, por el contrario, se fue incrementando por la misma dinámica de los intereses, pasando de 318 430

² Carlos Pérez del Castillo, “Desafíos y experiencias del sistema económico latinoamericano”, en revista *Capítulos*, núm. 30, julio-septiembre de 1991, SELA, Venezuela, p. 6.

³ *Ibid.*

millones de dólares en 1982, año del estallido de la crisis de la deuda, a un saldo total de 422 645 millones de dólares al cierre de 1990.⁴

Estos indicadores macroeconómicos son tan sólo ejemplos cuantitativos del retroceso e involución de la región, que se ha visto afectada en todos sus ámbitos económicos y sociales, ya sea empleo, salario, educación, vivienda, salud, etcétera.

En síntesis, el proceso de globalización significó para América Latina en la década pasada, la peor crisis económica de su historia contemporánea. Pero este proceso, por sí mismo, no ha sido el culpable, sino son las propias tendencias de los reajustes estructurales del capitalismo a nivel mundial, promovidos por las economías de los países desarrollados, que arrastraron a sus periferias a la actual situación crítica, con excepción de los NIC's asiáticos.

II

La afirmación anterior nos introduce a la segunda interrogante que nos habíamos planteado, si América Latina se había mantenido al margen del proceso de globalización. Es obvio que, si hablamos de impacto y efectos de este proceso en la región, la respuesta es que no se ha encontrado al margen. Por lo tanto, es necesario ubicar en qué dimensión ha sido participante de este proceso.

América Latina, en su carácter de periferia, subdesarrollada y dependiente, es incorporada *de facto* a la dinámica de la globalización, pero ocupando una función subordinada que, en el marco de los ajustes de las economías centrales ante la recesión generalizada del capitalismo en la década pasada, se profundiza en grados insospechados. Ello se refleja en el retroceso e involución de su economía, ensanchando aún más la brecha entre el desarrollo y el subdesarrollo.

Los mejores ejemplos de que América Latina ha estado presente en el proceso de globalización, que va acompañado de los ajustes estructurales que han dado respuestas y salidas a la crisis económica internacional, son los fenómenos de su deuda externa y el deterioro de sus términos de intercambio. Fenómenos que han con-

tribuido con la capitalización de las economías de los países centrales, en detrimento de los países de la región.

Cabe señalar, que esta participación subordinada de América Latina en el proceso de globalización, no ha sido promovida institucionalmente o mediante una iniciativa preconcebida, sino que ha sido producto de los lazos estructurales de dependencia que históricamente han determinado a la región. Pero no sólo participamos en dicho proceso por los lazos de dependencia, sino también porque la globalización es la respuesta integral de la nueva fase del sistema capitalista mundial, en donde los países latinoamericanos, con excepción de Cuba, se han visto arrastrados, porque son, en todos los sentidos, un eslabón del mundo capitalista, aunque con *status* subordinado. Es decir, América Latina participa en el contexto de la globalización, porque forma parte del sistema capitalista por dentro y por fuera y sufre sus efectos estructurales desde su posición periférica.

III

Con respecto a la tercera interrogante, referida a cuáles han sido las estrategias de política económica y de integración que han adoptado los países de la región para incorporarse de manera activa a la dinámica de la globalización, nos conduce a la tesis bastante socorrida de que el problema de la deuda externa puso en evidencia el agotamiento de las estrategias de desarrollo emprendidas por la región desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, en especial la política de sustitución de importaciones, que si bien cumplió en su momento su objetivo de crecimiento, generó una serie de inercias y desequilibrios estructurales, que van desde la creación de "burguesías espontáneas" fomentadas y protegidas por los propios Estados, a través de mercados cautivos, hasta la participación excesiva de los Estados en la economía, pasando por regulaciones exageradas, déficits fiscales, etcétera.

Ante el agotamiento del modelo de crecimiento desarrollista, que se da de manera paralela a las aceleradas transformaciones del sistema económico mundial y al estancamiento y retroceso de la región, los países latinoamericanos, presionados por los países desarrollados, en particular por los Estados Unidos, y los organismos financieros y comerciales internacionales, optan por políticas de corte recesivos y esquemas económicos de carácter neoliberal, que inicialmente fueron presentados por los gobiernos como parte de un ajuste temporal

⁴ Cfr. Luis Maira, "América Latina y el nuevo escenario internacional", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 31, verano de 1991, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), México, p. 12.

para encarar situaciones de emergencia, pero que se han arraigado como base sustancial de la única estrategia a seguir.⁵

A partir de esta tendencia, se han ido implementando las reformas económicas neoliberales que se sustentan en la apertura comercial a ultranza, la reducción del aparato estatal, la reprivatización de las economías, la desregulación y el restablecimiento del equilibrio macroeconómico, con especial énfasis en el equilibrio fiscal.⁶

En este contexto de orientación aperturista y de menor grado de intervención estatal, se han promovido nuevos esquemas de vínculos entre los países de la región, considerados como iniciativas parciales de integración, ya que ninguno de los nuevos esquemas aglutinan a todos los países latinoamericanos, pero cuyas características y modalidades trascienden a las experiencias malogradas de los organismos de integración existentes, que por diversas razones nunca han logrado madurar.

En correspondencia con el proceso de globalización y la conformación de bloques económicos en el mundo, promovidos por los gobiernos de los países industrializados, que constantemente están renovando sus esfuerzos para articular mercados más extensos, los países latinoamericanos han entrado de manera paulatina en una nueva dinámica de acercamiento entre ellos, auspiciada por las políticas de liberación comercial que han ido adoptando. Los nuevos esquemas de asociación tienen las siguientes características:

- a) Un enfoque de iniciativa privada, promovido por el interés de sectores empresariales que pugnan por ser competitivos en el nivel internacional, ya que se han visto presionados por la apertura de sus economías y el fin de sus mercados cautivos. Por ello, actualmente se vive en la región una efervescencia de reorganización de las estructuras y localización de las empresas, las cuales presionan a sus gobiernos para obtener mejor clima de negocios.⁷ Bajo estos parámetros, por primera vez muchos empresarios aceptan y se interesan en una participación activa en los nuevos esquemas de integración.⁸

- b) Se persiguen resultados económicos concretos, por lo que en las agendas de negociación internacional de los países se ha bajado el perfil político de las mismas y se han enfatizado los intereses económicos inmediatos, ya que se ha logrado el consenso de que la concertación política debe estar precedida por sólidos y confiables vínculos económicos.⁹
- c) Las negociaciones comerciales se dan sobre una base de reciprocidad, de conformidad a los mecanismos de competencia de libre mercado, por lo que desaparecen las prerrogativas y concesiones para los países más débiles, otorgadas por los más fuertes.¹⁰ Por ello, la reciprocidad confirma su posición de principio básico de política comercial entre las partes participantes de un acuerdo de asociación, en la medida en que éstas reposan en sus sectores empresariales privados respectivos.
- d) Se promueve la liberación comercial acelerada y general, al buscar la eliminación inmediata o a corto plazo de todas las restricciones al comercio.
- e) Se flexibilizan todas las restricciones para que un miembro de una asociación pueda establecer relaciones especiales con otro país o grupo de países.
- f) Se evitan estructuras administrativas que burocraticen los esquemas de integración, favoreciendo la conducción de los mismos por "ejecutivos colectivos", a través de comisiones o consejos en los que los países miembros están representados en forma permanente.¹¹

Estas características de los nuevos esquemas de asociación, son las que han propiciado que se le denomine a la actual experiencia como la "integración pragmática".

IV

Evaluar los avances de esta nueva experiencia de asociación entre los países latinoamericanos, nos introduce a nuestra cuarta interrogante, referente a cuáles han sido los resultados obtenidos a la fecha. En términos de los procesos de negociación que han conducido a la conclu-

⁵ Cfr. *Ibid.*, p. 13.

⁶ Cfr. Mónica Hirst, "Condicionantes y motivaciones del proceso de integración y fragmentación en América Latina", *Integración latinoamericana*, núm. 175, op. cit., p. 26.

⁷ Cfr. Guillermo Ondarts, op. cit., p. 5.

⁸ Cfr. Mónica Hirst, op. cit., p. 19.

⁹ *Ibid.*, p. 20.

¹⁰ Cfr. Guillermo Ondarts, op. cit., p. 12.

¹¹ *Ibid.*

sión de acuerdos o tratados de libre comercio, bajo los nuevos parámetros señalados en el punto anterior, se puede afirmar que los resultados son satisfactorios, en la medida en que se han establecido mecanismos claros y definido tiempos con objetivos muy precisos. Sin embargo, ello no se ha traducido todavía en una mejoría en el bienestar de las sociedades. Se estima que en el transcurso de la operación misma del intercambio comercial entre los países participantes en estos acuerdos, las economías respectivas se reactiven y promuevan la mejoría de los mínimos de bienestar de la población en su conjunto. Obvio que ese objetivo por alcanzar, que sería el principal, se maneja a largo plazo, porque si bien se han establecido mecanismos formales y etapas previstas de maduración de los acuerdos, éstos para ser realmente efectivos se encuentran sujetos a la realización de cambios sustanciales en la estructura productiva interna de los países, lo que implica en la realidad la imposibilidad de manejar expectativas claras de que los beneficios de tales acuerdos se traduzcan en mejores niveles económicos de las mayorías.

Al margen de los inciertos alcances futuros de las nuevas tendencias asociativas entre los países de la región, consideramos necesario destacar, aunque de manera sintética por razones obvias de espacio, las principales características de los acuerdos comerciales que se han promovido en los últimos años.

Se ha reconocido que los antecedentes que han dado lugar al MERCOSUR, son los que dan inicio a la actual tendencia de la integración pragmática. La firma del Acta de Iguazú, en noviembre de 1985, entre Argentina y Brasil, conforma el punto de partida para incrementar las relaciones comerciales, promover la complementación comercial y la cooperación tecnológica. Este programa introdujo dos novedades importantes: la negociación bilateral fuera del marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), evitando las complicaciones propias de esta asociación y la eliminación drástica de aranceles, en lugar de la tradicional preferencia porcentual.¹²

A partir del Acta de Iguazú se avanzó en las negociaciones entre los dos países y, a partir de 1990, adoptan como instrumento principal de liberación comercial las desgravaciones arancelarias automáticas y generales. Esta línea se confirmó con el Tratado de Asunción, firmado en marzo de 1991, al que se sumaron Uruguay y Paraguay, constituyendo el MERCOSUR, entre cuyos

objetivos a alcanzar en 1995, destacan el de lograr una libre circulación de bienes, servicios y factores productivos; el establecimiento de una tarifa externa y de una política comercial común en relación con terceros estados.

Con respecto al Grupo Andino, a partir del Protocolo Modificador de Quito de 1988, sus países miembros se incorporan en las nuevas tendencias de la integración pragmática. Al año siguiente, con la Declaración Galápagos, se establece como meta la formación en 1995 de una unión aduanera y, en diciembre de 1990, los presidentes andinos se comprometieron a establecer una zona de libre comercio para enero de 1992. Finalmente, en diciembre de 1991, se suscribe el Acta de Barahona, cuyos acuerdos son de un particular significado, fundamentalmente los que se refieren a la decisión de emprender negociaciones comunitarias con México (para un acuerdo comercial a partir de los entendimientos que se lograron con Colombia y Venezuela en el Grupo de los Tres); con el MERCOSUR y Chile; y hasta con Estados Unidos (en el marco de la Iniciativa para las Américas), tendientes a crear un mercado común latinoamericano y hasta hemisférico.¹³

En relación con el Mercado Común Centroamericano, a mediados de 1990 se aprobó un Plan de Acción Económico para Centroamérica (PAECA), cuyo objetivo es garantizar el pleno funcionamiento de una unión aduanera a fines de 1992.

Por lo que toca al CARICOM, se ha constituido la *West Indian Commission*, que sesiona para replantear la integración subregional y su relación con Estados Unidos, la Comunidad Europea y América Latina. Asimismo, se han dado pasos significativos para consolidar una zona de libre comercio con un arancel común, comprometiéndose los países miembros en agosto del año pasado a establecer, a partir de 1994, un mercado común, que asegure la libre movilidad de mano de obra calificada, de servicios y capitales.

Por su parte, el Grupo de los Tres, constituido por México, Colombia y Venezuela, se ha fijado el doble objetivo de promover una aproximación política y económica entre los tres países y proyectarla sobre América Central y el Caribe. En particular, los tres países prevén crear una zona de libre comercio en la primera mitad de la presente década, de acuerdo al Memorandum Tripartito firmado en julio de 1991.¹⁴

¹² *Ibid.*, p. 10.

¹³ *Cfr. Ibid.*, p. 11.

¹⁴ *Cfr. Mónica Hirst, op. cit.*, p. 22.

De manera especial destacan los acuerdos bilaterales para crear zonas de libre comercio. Así tenemos el de México-Chile, firmado en septiembre de 1991, el de Chile-Venezuela, suscrito en octubre de 1990, el de Chile-Argentina, de agosto de 1991, el de Argentina Venezuela, de septiembre de 1990, además de otros acercamientos bilaterales que comprometen medidas concretas para la liberación del comercio como el de Brasil y Venezuela y el de Guatemala y El Salvador.

Adicionalmente a todas las experiencias que se han señalado brevemente, se encuentra el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá, que si bien algunos analistas del actual proceso integracionista de América Latina lo soslayan, es evidente que la participación de México en un esquema de mercado ampliado con países con niveles económicos muy superiores a los suyos, podrá establecer un antecedente significativo para todos los países de la región, que ante la Iniciativa para las Américas anunciada por el presidente Bush, están contemplando la posibilidad de que en un momento determinado puedan promoverse acuerdos similares con la gran potencia del norte.

De hecho, la participación de México en el TLC de América del Norte, le da sentido a la declaración de Bush de que Estados Unidos está interesado en formar una zona hemisférica de libre comercio, por lo que aprobaba los esfuerzos subregionales en tal sentido.

Un aspecto que es importante destacar de todos los acuerdos que se han suscrito hasta la fecha, es que se han previsto rutas críticas prácticamente a corto plazo, que no exceden de cinco a seis años, por lo que los calendarios son extremadamente ambiciosos, principalmente en el caso de que además de zonas de libre comercio se prevé la formación de mercados comunes en un plazo de cinco años. Como señalaba Mónica Hirts, "la única fuente de credibilidad con que estos calendarios cuentan, es el grado de efectividad de las reformas económicas en curso en estos países y la capacidad de respuesta y adecuación de sus sectores productivos".¹⁵

V

El planteamiento anterior nos introduce en nuestra última interrogante, referente a cuáles son las expectativas de la integración latinoamericana en el marco de las

estrategias adoptadas. En primer término, queda claro que la movilización de iniciativas de asociación intrarregionales demuestra la existencia de una voluntad política centrada en la obtención de resultados concretos. Sin embargo, esta voluntad y, por ende, los propios esquemas de asociación, se enfrentan a serios retos y desafíos. Una grave limitación para lograr mayor dinamismo en los diferentes procesos, es el nivel de intercambio pre-existente entre las economías latinoamericanas. Con la excepción de las relaciones México-Estados Unidos, los demás proyectos asociativos parten de una base de intercambio extremadamente reducida, tanto en términos absolutos como relativos comparados con el comercio total de los países mencionados.

Los obstáculos son fundamentalmente de naturaleza económica y, de acuerdo con Mónica Hirst, éstos se pueden resumir en tres puntos:¹⁶

- a) El estado depresivo de diversas economías latinoamericanas, después de una década de estancamiento e involución.
- b) La inestabilidad económica de estos países, ocasionada por los ajustes derivados de los procesos de endeudamiento externo.
- c) Las diferencias que prevalecen en estos países en lo que se refiere a sus políticas macroeconómicas, particularmente las referentes a temas cambiarios, fiscales y de comercio exterior.

De manera paralela a estos obstáculos de carácter puramente económico, está latente la cuestión de la estabilidad política y social, condición *sine qua non* para lograr los objetivos. Por lo tanto, es vital que los proyectos de asociación y las reformas económica en curso en cada país, se conjuguen y traduzcan en una recuperación sistemática de los estándares de vida y de bienestar social de las mayorías.

Es por todos conocido que la crisis de los años ochenta y las respectivas políticas de ajuste que han ido implementando los gobiernos, ha dejado a la fecha un saldo negativo para las sociedades. Esta realidad no es soslayada ni por los propios organismos cúpulas empresariales de la región, como es el caso de la Cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) de México, que en reciente artículo sobre la economía de Amé-

¹⁵ *Ibid.*, p. 31.

¹⁶ *Cfr. Ibid.*, p. 30.

rica Latina publicado por dicho organismo, se hace referencia en tres párrafos de los doce iniciales a que las políticas de ajuste se han aplicado a un costo social elevado. Por ello, se afirma que

tanto la estabilización como la configuración de un nuevo escenario para el crecimiento (de América Latina), se produce sobre importantes desigualdades en el ingreso y mayor precariedad en el empleo. La crisis, el ajuste y la reestructuración, ofrecen saldos negativos en lo social...¹⁷

La crisis y su ajuste en programas de modernización ha generado el empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de la región. En 1980, 112 millones de personas vivían bajo la línea de pobreza, para 1986 la cifra había aumentado a 164 millones de latinoamericanos que no tenían condiciones de subsistencia mínima. Este problema se ha agravado con el tiempo, al pasar la población de 362 millones en 1980 a 448 millones de habitantes en 1990. La pauperización de estos individuos refleja una frustración latente con peligro de explosión social, que se manifiesta en saqueos de supermercados, crecimiento de la delincuencia y movimientos migratorios desmesurados hacia lugares que ofrecen mejores expectativas de vida.¹⁸

Conclusión

Para finalizar, hay un aspecto que no quisiera dejar de lado y es el referente a que la tendencia de la integración latinoamericana, bajo las nuevas formas asociativas, no busca realmente por el momento un proceso paulatino de integración en los términos "clásicos" de la experiencia de la Comunidad Europea, objetivo que la realidad presente y los propios antecedentes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la ALADI han descartado. Lo peligroso de estas nuevas modalidades de "integración" es que profundicen la fragmentación existente ya en la región.

Este peligro se dimensiona aún más, ante el anuncio de la Iniciativa para las Américas, que de prosperar llevaría al modelo centro-periferia a un estadio de mayor dinamismo económico, pero manteniendo Estados Unidos la "influencia asimétrica" y la desarticulación de la periferia, para manejarse con mayor libertad en esquemas bilaterales de libre comercio.

En este contexto, les corresponde a los países latinoamericanos promover, en el marco de los propios acuerdos asociativos que se han logrado establecer con cierto éxito, una articulación dinámica entre todos ellos, para darle consistencia y una real proyección pragmática. Con lo cual se podrá estar en una mejor posición para negociar la redefinición del patrón centro-periferia y modernizar la dependencia estructural de la región aún en el seno de la Iniciativa para las Américas.

¹⁷ Cfr. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, "La economía de América Latina y Estados Unidos", artículo publicado en *México Internacional*, núm. 33, mayo de 1992, México, p. 24.

¹⁸ Cfr. Luis Maira, *op. cit.*, p. 12.